Quito, 10 de marzo de 2019

Señores
Socios
BET LATAM CONSULTORA CIA. LTDA.

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en conocimiento de los señores socios el informe anual de la Gerencia General de la compañía **BET LATAM CONSULTORA CIA. LTDA,** por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2018:

1. **Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico en materia del informe:**

   La Gerencia General ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio 2018; mismos que han sido desempañados a cabalidad, llenando las expectativas generadas en el ejercicio anterior.

   Los objetivos que se plantearon fueron dos principales uno enfocado en la reducción de costos fijos y variables y el segundo enfoque la reorganización de los procesos y procedimientos de la organización con el fin de reducir las cuentas por pagar de la compañía. Con este objetivo se canalizó para lograr cerrar la brecha existente entre las cuentas por pagar a socios de la compañía principalmente.

2. **Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:**

   La Gerencia General ha cumplido con todas las disposiciones encargadas para el ejercicio 2018. Dando cumplimiento principalmente al enfoque de tiempos de trabajo, coordinación con la parte contable de la compañía y el cumplimiento de las obligaciones en cuanto a ventas, operación y gestión de clientes correspondiente a Gerencia.

3. **Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:**

   La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía **BET LATAM CONSULTORA CIA. LTDA.,** que durante el ejercicio 2018 ocurrieron hechos extraordinarios, en los ámbitos; administrativos y legal.

   Mismos que se detallan a continuación:

En los aspectos Administrativos:

Se cumplió con las diferentes auditorías por parte de las empresas certificadoras, las cuales fueron contratadas por nuestros clientes, mismas que revisan que la compañía cumpla con estándares mínimos para poder ser proveedores de servicio de dichas compañías. En relación a las observaciones realizadas por dichas empresas certificadoras se dio cumplimiento a cada uno de los puntos establecidos y dejando constancia en archivos de los cambios realizados. Se recomienda a la Junta General de socios hacer uso del sistema de selección y calificación de proveedores, que es uno de los requerimientos de las empresas certificadoras.

En los aspectos legales:

Se ha dado cumplimientos a todas las disposiciones legales de acuerdo a como estas han ido surgiendo. Actualmente no existe ningún pendiente que se deba mencionar.

Así mismo, es importante manifestar que todas las dudas e inquietudes que se levantaron por parte de los miembros de la Junta General Socios de la compañía fueron respondidas en su debido tiempo y con los sustentos adecuados, y si en caso se dio alguna recomendación por parte de ellos mismos se procedió a los ajustes correspondientes.

4. **Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:**

   La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía **BET LATAM CONSULTORA CIA. LTDA.**, que la actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en el Balance General que se adjuntan al presente informe. En comparación con el ejercicio anterior, la Gerencia General informa a la Junta que ha existido un mejoramiento notable en el manejo de la liquidez tanto en cuanto al pago de haberes pendientes o cuentas por pagar.

5. **Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico:**

   La Gerencia General propone a la Junta General de socios de la compañía **BET LATAM CONSULTORA CIA. LTDA.,** que las utilidades obtenidas por la compañía durante el ejercicio 2018 previo repartición empleados e impuestos, sean repartidas a los socios de la misma, cuando la compañía cuente con la liquidez suficiente para hacerlo.

6. **Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:**

Recomendando que la Junta General de Socios, adopte las medidas pertinentes más convenientes a los intereses de la Compañía, para que en el 2019 pueda operar razonablemente en cumplimento a sus objetivos y a la planificación de este año. Implementar nuevas políticas de administración, comercialización, ventas, cobranza, crédito, que nos permitan incrementar las ventas y disminuir los gastos, optimizando al máximo los recursos económicos, humanos y materiales para obtener mejores resultados en la actividad económica de la empresa frente a la situación económica mundial.

7. **El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía:**

   La Gerencia General se ha preocupado por cumplir con todas las obligaciones referentes a propiedad intelectual, derechos de autor, así como ante los Órganos de Control pertinentes.

En espera de que el informe satisfaga a los señores socios, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,

Francisco Montesdeoca
Gerente General
BET LATAM CONSULTORA CIA. LTDA.